

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 1 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

MUCHACHOS
Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

La garra del diablo

Desde que los sociólogos al uso midieron la nariz de Cleopatra, es ya lugar común que obedecen las mayores catástrofes á las causas más nimias. Sin aquella pasión de D. Rodrigo por la turgente bañista del Tajo, claro es que no hubiéramos sido durante siete siglos mahometanos fervientes. De ser menos espesa la bilis del fundador del Escorial, fácil es que hubiera tropezado con tan graves obstáculos la apertura de la capilla protestante de la calle de la Beneficencia. Si á Cánovas agosto no le hubiera ocurrido enviar sus sonetos al Museo de las familias, es posible que fuera el que suscribe, secretario del Ayuntamiento de Alcañesa, y que se escribieran en castellano las minutas de los banquetes públicos. *Nihil nimium*. Lo grande no es sino la dilatación de lo pequeño.

Así ¿á quien puede extrañar la explicación que nuestros gobernantes han encontrado á nuestras más irremediables desdichas? Si las huestes de Máximo Gómez han conseguido llegar á las puertas mismas de la Habana, ha sido sencillamente porque los caballos corren más que los hombres. Si la Hacienda española se hallase hoy en estado lamentable, es pura y simplemente por la indisciplina de algunos diputados que no secundaron como debieran ciertos planes en tiempo y sazón.

Si las gentes muéstranse descontentas, cúlpese al afán inmoderado del lujo. Los campos no se muestran fecundos porque no llueve á tiempo; el pan está algo caro por culpa de los pícaros panaderos. Los avaros ahuyentan el oro, como los librepensadores la fe. De donde es evidente que no son los gobiernos, ni los pueblos, ni los monarcas, responsables de nuestra ruina en lo más mínimo, sino la pícara fatalidad.

Ya es vieja la leyenda. Dios hizo el mundo en un periquete, y encontró que era bueno. Los árboles ostentaban el eterno verdor en sus copas; los pájaros cantaban sin alpiste y la mujer sin falsedad. No anidaba en la vida el odium, ni la ambición en el corazón del hombre. Pero vino la sierpe, la eterna sierpe, y todo lo enredó, ni más ni menos que un actuario vulgar. Desde entonces la garra del diablo halla siempre manera de colocar su grano de cuarzo en la rueda de las grandes empresas. ¡Quién pudiera esperar! Un vahído de César derribó el mundo antiguo, cuatro letras de plomo el mundo medioeval, unas viruelas el mundo de Mirabeau, y tal vez la disputa sobre unos mendrugos cambiarán los destinos de la sociedad contemporánea.

Es verdad que el vahído de César era el de los siranos, pretendiendo anegar los gérmenes fecundos de la fraternidad humana. Claro es que aquellas letras de Guttenberg emancipaban al pensamiento de sus férreas cadenas. Es cierto que las viruelas de Mirabeau las habían sufrido los pueblos durante largos siglos en la gleba. Notorio que un mendrugo de pan puede ser hoy el símbolo de la lucha de

clases. Más ¿qué importa? Las causas son pequeñas. Los miopes no vienen obligados á mirar las más graves, sino las más cercanas. Todo es grande, es decir, todo es pequeño. Vapores, humo, ceniza, nada. ¿No lo han dicho los padres de la Iglesia?

Vosotros los que sufrís el rigor del hambre y la miseria y encorvados pedís á la tierra un sustento que nunca os dá, porque rugís de cólera? Una lluvia fecunda puede procuraros los siete años felices de Faraón. Evocad los misterios, adorad las imágenes, buscad las rogativas, y la garra del diablo se esconderá en la sombra gigantesca y severa de la cruz.

Vosotras, tristes madres, que lloráis angustiadas esperando el regreso del hijo bien amado, ¿Por qué turbáis el aire con vuestros lamentos? Los hijos tornarán, bastará que no vuelva la estación de las lluvias, que respete el caudillo las unidades tácticas. Rezad, llevad ofrendas á la madre de todos, y ella se apiadará de vosotras quebrantando la cabeza terrible de la serpiente.

¿No es eso, perdurables sofistas? ¿No es cierto, explotadores osados de la humana incultura y candidez?

Pues oid lo que dicen al pueblo los que sufren con sus dolores y lloran con sus lágrimas. Los pueblos sólo sufren, porque deben sufrir; á los grandes dolores preceden siempre las enormes culpas. Todo gran movimiento, todo gran fenómeno tiene su precedente en el mundo moral y en el de las ideas. A la garra del diablo hay que sustituir el error de los hombres; la rueda del progreso solo puede pararse por el esfuerzo de los grandes infames.

Ellos os dicen siempre, *resignaos*; nosotros os decimos, *luchad*; ellos, *prosternaos*; nosotros, *redimíos*. Ellos os dirán: De rodillas, sois débiles aristas. Nosotros gritaremos un día y otro día: Levantaos y buscad la justicia. Sois hombres.

ANTONIO ZOZAYA.

Crónica Local

Notas bibliográficas

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS (1843-1868) por Don Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra.

Así se titula la nueva obra que da á la estampa el señor Villalba Hervás, estudiando los sucesos más interesantes de la historia contemporánea: la época en que se desarrollaron aquellas escenas que por circunstancias fáciles de explicar son harto desconocidas, cuando á todos nos interesan sus lecciones.

La caída de Espartero en 1843 y la mayor edad de Isabel II á los trece años de edad es el punto de partida del libro que examinamos: la caída de la reina y el triunfo de la Libertad, civil, política y religiosa, con la revolución de Septiembre en 1868 es el hecho culminante de la obra.

Ningún periodo más instructivo para la generación actual: Conjurados tenebrosos; camarillas omnipotentes disponiendo á su placer de la suerte de la patria; intrigas de *boudoir*, que así levantan como derriban Ministerios; el agio en triunfo; la lealtad y el desinterés postergados, ó más bien proscritos; el vicio encubierto con máscara

de religión; muertes misteriosas; nacimientos discutidos; guerras fratricidas; heroicas luchas por la libertad; sangre á torrentes derramada en los campos de batalla, en las calles y en los cadalsos; en el exterior glorias militares estériles, mezcladas con tristes fracasos políticos; en el interior positivos progresos impuestos por la marcha de los tiempos, pero de continuo mixtificados por la hipocresía y el fanatismo, llagas perennes de la sociedad española; y á la postre un pueblo que resurge á la vida del derecho y de la civilización contemporánea.

En cuanto al estilo del autor sólo creemos necesario decir que aunque se trata de un escritor serio, á menudo de levantada entonación, no falta la nota epigramática cuando la materia lo requiere. No oculta el Sr. Villalba Hervás sus opiniones políticas y religiosas; pero esto no menoscaba su imparcialidad. No escatima elogios, por ejemplo, á la valerosa caridad del cura Pereyra, á la honradez y patriotismo de Miraflores y Moyano, á la lealtad y consecuencia de Novaliches.

Obra que tan buenas cualidades afezora, y cuya lectura ha de rendir tantos beneficios á todos, se recomienda por sí sola. Huelga que aconsejemos su adquisición á nuestros lectores.

Debemos solamente advertirles que en la Administración de este periódico se reciben encargos, que serviremos puntualmente, siendo el precio de esta historia contemporánea que consta de un elegante tomo en octavo impreso en excelente papel, la insignificante suma de tres pesetas.

Ayer á las cinco y media de la tarde fué conducido á la última morada con lujoso acompañamiento el cadáver de nuestro querido amigo D. José Casasnovas.

Descanse en paz.

La sociedad «La Protectora» celebrará esta noche el cuarto baile de máscaras.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de este puerto para el de Barcelona, el vapor *Lulio*, con la valija, efectos y pasaje.

Ayer falleció María Espasas Pujol que tuvo la desgracia de que se le prendieran fuego los vestidos que llevaba empapados en alcohol, el miércoles último.

Leemos en *El Isleño* que se están recogiendo firmas para formar un album que sea testimonio de la simpatía de los mallorquines, hacia el general Weyler y del placer con que han visto su nombramiento para gobernador general de Cuba.

Ha encabezado el Album, el Excelentísimo Señor Cervera, obispo de la Diócesis.

Las tapas serán bordadas, y ha tomado este trabajo á su cargo la señora Dezcallar de Montaner.

La Alcaldía impuso ayer una multa de cinco pesetas, á un vecino del caserío del Coll d'en Rebassa que se negó á comparecer ante el alcalde de aquel caserío.

Dice *El Liberal Palmesano* que la compañía Sr. Cepillo comenzará en

breve los ensayos de *Teresa* discutido drama del eminente crítico D. Leopoldo Alas (*Clarín*).

Esta noche se celebrará en la sociedad *Asistencia Palmesana* el quinto baile de máscaras de la temporada.

Anuncia el recaudador de contribuciones de Palma que la cobranza de las cuotas de contribución sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, riqueza urbana declarada, industria, y de carruajes de lujo correspondientes al actual tercer trimestre de 1895-96, tendrá lugar en los días laborables que transcurran desde el día primero al veinte y seis del próximo mes de Febrero ambos inclusivos, verificándose el domicilio por los recaudadores auxiliares respectivos desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. En estos días de domicilio podrán los contribuyentes verificar el pago de sus cuotas en las oficinas de recaudación y hora de una á dos de la tarde.

En las escaleras de la calle de la Seo cayó ayer tarde una señora, sin que por fortuna le causara el incidente daños de consideración.

En la relación de los servicios prestados por la fuerza de carabineros de esta Comandancia, figura el prestado por el cabo Antonio Gráu González el 23 del corriente mes, cooperando, con la fuerza de su puesto al salvamento de la tripulación, velamen, aparejos y enseres de la balandra *Rebelle*, que naufragó en la noche del 22 al 23 en el sitio denominado *Port Vey*.

Leemos que algunos jóvenes de la buena sociedad se proponen celebrar el presente carnaval con lucida cabalgata y baile de máscaras en el Teatro Principal.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 1 y 3 de Febrero.—Montepío militar y civil.

Día 4 y 5 de id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 5 y 7 de id.—Pensiones remuneratorias, regulares exlastrados, jubilados y cesantes.

Noticias del ejército:

Ha sido destinado al banderín para Ultramar de Palma de Mallorca, el segundo teniente de la escala de reserva retribuida D. Jesús Nieto Navas, que sirve en el regimiento de las Baleares número 41.

Se ha dispuesto que el escribiente de cuarta clase del personal del material de ingenieros D. Faustino Charfolé Martínez, pase á prestar sus servicios á la comandancia de ingenieros de Mahón.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, los primeros tenientes de la escala activa del arma de infantería D. Antonio Seguí Bataller, D. Francisco Ribot Pellicer y D. Emilio Felíu Arboua.

Esta noche la Sociedad de Socorros mútuos «La Protectora» celebrará el cuarto baile de máscara.

La cena especial á 2'25 pesetas se compondrá de

Una ración de puré á la Conde.
Id. de liebre saltada al tomate.
Id. de filete de Calamares.
Id. de crema de vainilla.
Id. de almendras.
Id. de pan.
Id. de vino (media botella).
Id. de aceitunas.

EFEMERIDE

DÍA 1 FEBRERO DE 1844

Sublevación de Cartagena por el valiente coronel de carabineros don Pantaleón Bonet.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 31, 12:10 t.

Loiteria Nacional.—Premios mayores:

2122, 15351, 24385, 12554, 11615, 5465, 20045, 25841, 14439, 20749, 712, 27974, 46, 22382, 9883.

Madrid 31, 4 t.

Un telegrama particular recibido hoy de la Habana dice que marchó el general Marín para impedir el retroceso de los rebeldes.

Los obreros vitorearon al general Marín.

Máximo Gómez dirígese á Mangas.

Maceo supónese que está en Pozas. Madrid 31, 10:30 n.

La prensa de París censura á la comisión de Washington, porque ésta se muestra favorable á la declaración de beligerancia de los insurrectos.

Los laborantes gestionan para que los diputados socialistas franceses presenten á la Cámara una proposición de beligerancia.

A últimos de Febrero se embarcarán 5.000 voluntarios con destino á Cuba.

La *Epoca* dice que España no puede aceptar lecciones de humanidad de los yankees, los cuales, dice, destruyeron tantas poblaciones y linchaban á los negros.

Madrid 1, 2 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que han ocurrido varios encuentros, siendo rechazados los rebeldes.

La partida de Lacret ha sido batida nuevamente.

El general Linares en combinación con el general Aldecoa batió el grueso de la partida de Máximo Gómez, haciéndole cinco muertos.

Madrid 1, 2:30 m.

En la calle de Alcalá han disparado dos tiros á D. José Roldán empresario de los Circos de Recreo, quemándole los ojos.

El agresor ha sido detenido.

Es inexacto que se tratara de atacar contra el marqués de Cabriñana, equivocándose el agresor, como se ha dicho.

Teatro Principal

Función para esta noche—3.ª de abono.

EL SEÑOR CUBA
POBRE PORFIADO...

A las 7 y media.

Entrada general 1'00—Id. Paraíso, 0'75

LA BELIGERANCIA

Auerdo grave.—En la Cámara norteamericana

Los laborantes no cesan en sus trabajos cerca de los hombres políticos de los Estados Unidos para que estos legitimen de algún modo su traidora causa.

Ahora emprenden nuevos rumbos, por lo que se desprende del siguiente telegrama de la Agencia Fabra:

Washington 29.—La comisión de Relaciones Exteriores del Senado americano, ha adoptado una resolución, en la que se consigna que el estado deplorable de la guerra de Cuba ha adquirido un desarrollo en el que se hallan justamente interesados todos los pueblos civilizados.

Si la guerra prosiguiese, sería necesario aplicar los principios de derecho reconocidos por la civilización respecto al trato de prisioneros y al derecho de los parlamentarios.

El informe invita al presidente Sr. Cleveland para que gestione cerca del Gobierno español, á fin de que éste conceda á los que combaten en Cuba los derechos de beligerantes.

Esperábase que el debate de este informe en el Senado americano excite las pasiones, siendo aventurado todo pronóstico respecto al acuerdo parlamentario que haya de recaer sobre el particular.—Fabra.

Un telegrama de la agencia United Press amplía estos detalles:

«La comisión propone dos resoluciones á la alta Cámara.

Por la primera se pretende que ésta reconozca la excepcional importancia de la guerra de Cuba, y reclama que en ella se observen las leyes de la guerra aceptadas por todas las naciones cultas.

En la segunda, se propone que esta expresión de las opiniones del Congreso sea comunicada al presidente de la república monsieur Cleveland, y se expona la creencia de que si el presidente la aprueba, hará en forma amistosa toda clase de esfuerzos para que España tenga á bien reconocer los derechos de beligerancia á los separatistas cubanos.

As las resoluciones que propone en su dictamen agrega la comisión otro extenso informe, en el cual deplora los estragos de la guerra, y encarece la importancia de los intereses norteamericanos que resultan quebrantados á consecuencia de la lucha.

La comisión ha tardado en formular su dictamen más tiempo del que algunos suponían, porque el secretario de Estado Mr. Fish negó constantemente á reconocer la beligerancia de los rebeldes cubanos durante la anterior insurrección, y ese precedente es un obstáculo para las miras de los simpatizadores.

El senador Mr. Cameron ha presentado un voto particular firmado por la minoría de la comisión.

Propone en él una resolución, en virtud de la cual se pediría al presidente de la república que inter venga amistosamente para conseguir que España reconozca la independencia de Cuba.

El dictamen y el voto particular han sido regi trados por la mesa de la Cámara en la forma reglamentaria, para ser discutidos en las sesiones próximas.

La actitud de la comisión senatorial de relaciones exteriores indica que no han sido completamente infructuosas las gestiones hechas por Estrada Palma en Washington, y que los mismos laborantes no están de acuerdo respecto de la resolución que á su juicio debe adoptar el gobierno de los Estados Unidos.»

Las noticias que los anteriores despachos nos transmiten, no dejan de encerrar gravedad y esto cuando los Estados Unidos daban á España seguridades de su neutralidad y órdenes á dos de sus barcos para que persiguieran la expedición Calixto García.

¿Qué significa esto? El pueblo español no se ha engañado. Sabe cuanto puede esperar de la amistad ofrecida por los Estados Unidos.

No hacemos sonar el clarín de guerra; pero es preciso que el gobierno se prepare para rechazar con prudencia y cortesía, pero con virilidad y con entereza cualquier resolución adversa á nuestros derechos legítimos.

Pretender en nombre de la civilización reconocer la beligerancia de hordas salvajes que asolan á incendiar, sembrando el espanto y la ruina por donde pasan, sin perdonar vidas, honras, ni haciendas, es un absurdo, es un escarnio á la civilización misma.

El gobierno—asi lo esperamos—España entera, sabrá, si el caso llega, mantener y defender sus derechos no consentiendo ataque alguno á la integridad de su territorio.

Un despacho directo de la Habana de esta agencia confirma esta noticia, añadiendo que allí había sido recibida con gran júbilo á pesar de que, gracias á las disposiciones adoptadas se creía muy difícil que Calixto García lograra realizar su desembarco en Cuba.

El «Hankins» encallado

Telegrafian á La Correspondencia: «Calixto García, con unos 100 hombres y gran cantidad de armas y municiones, embarcó en el vapor Hankins. Como por temor á los cruceros norteamericanos, que salieron en su persecución, navegaba cerca de la costa americana, encalló en unos arrecifes próximos á Long Island.

Las vías de agua produjeron la inmersión repentina del barco y perecieron varios pasajeros y tripulantes. Todo el cargamento se hundió con la embarcación.

Unos 90 hombres, entre ellos Calixto García, se salvaron en los botes que enviaron otras embarcaciones que estaban á la vista del buque naufrago.

Nuevos detalles.—El naufragio.—Pérdidas.—18 ahogados.—Un chaneullo

Un telegrama de El Imparcial fechado en Nueva York da nuevos é interesantes detalles acerca del naufragio de la balandra Hankins que conducía la expedición filibustera organizada por Calixto García y á que atribuían tanta importancia los separatistas cubanos.

Los filibusteros salieron del puerto de Nueva York el sábado por noche, en un remolcador que se dirigió al East Riar (Río del Este) y fué navegando hasta encontrar la balandra Hankins.

Esta se hallaba para zarpar, tenía sobre cubierta los pertrechos de guerra y muchos sacos de carbón.

El capitán del barco aseguró á Calixto García y sus compañeros que reinaria buen tiempo durante varios días.

Esta afirmación llenó de regocijo á todos los expedicionarios.

La Hankins dió vuelta á Moncurde Point y se dirigió hacia el Sur.

Durante todo el domingo navegó el barco en excelentes condiciones; pero á las nueve de la noche se inició un tiempo duro, y la máquina comenzó á hacer agua.

Esto alarmó á los tripulantes y pasajeros. El capitán comprendió la gravedad del peligro que corrían y adoptó cuantas disposiciones juzgó oportunas para evitar una catástrofe.

Cuantos se hallaban en el vapor comenzaron á trabajar con empeño para evitar que el barco se fuera á pique.

A las tres de la mañana del lunes el barco seguía haciendo agua en tales proporciones, que se juzgó imposible desalojarla.

A esa hora el agua apagó los fuegos de la máquina y el buque tuvo que marchar navegando con su única vela.

Entonces el capitán, cuidando ante todo de salvar la vida de los pasajeros, dió orden de arrojear la carga al mar.

Los filibusteros trataron en un principio de disuadirle de tal propósito; pero ante las observaciones de aquél acabaron todos por obedecer sus órdenes, y aun cuando con inmensa pena, los separatistas ayudaron á los tripulantes á echar al agua los pertrechos y el carbón que conducía el buque.

Cuando se hallaban á 37 grados y 58 segundos de latitud y á 72 grados y 33 minutos de longitud, el vapor pidió auxilio y logró ser atendido á las ocho de la mañana.

Se le prestaron tres balandras, y los expedicionarios pudieron dirigirse á Gerk en cinco botes salvavidas.

Ha sorprendido y se ha comentado mucho en Nueva York, que fueron Calixto García, el jefe de la expedición filibustera, y su hijo, los primeros que saltaron á un bote.

De los otros botes, los tres primeros con 70 naufragos fueron recogidos por la balandra Bube, que se dirigían á Boston, y los trasbordó luego al remolcador Dalsell, que se encontró en la ruta.

El remolcador se dirigió á Nueva York inmediatamente y desembarcó á los filibusteros en este puerto á la una de la tarde.

El cuarto bote fué recogido por la balandra Benedict, que hacia el viaje desde Norfolk á Boston.

El quinto bote pudo acercarse á la balandra Crosby, que se dirigía á Portland, y en la cual hallaron acogida los naufragos.

No se tienen noticias de 18 pasajeros del Hankins.

Se lo cree perdidos y se supone que la mayor parte pertenecían al primer bote.

Entre los que desembarcaron en Nueva York figuraban Calixto García, su hijo Ross, el doctor Hernández y Agustín Cervantes.

La balandra Benedict condujo 25 naufragos á Boston.

La Crosby sola nente recogió á 13, entre los cuales estaba Alfredo Arango.

La Hankins naufragó cien millas al Sudeste de Barreat.

Se fué á pique á los veinte minutos de haber sido abandonado el barco por los filibusteros.

Esta catástrofe ha destruído las más doradas esperanzas de los insurrectos cubanos.

Desde el mes de Agosto se habían estado haciendo preparativos para organizar la expedición filibustera, indudablemente la más importante de cuantas han salido de las costas norteamericanas desde que comenzó la insurrección de Cuba.

Todos los laborantes y separatistas que residen en los Estados Unidos han contribuído con su dinero ó han hecho todos los esfuerzos posibles para recaudar sumas destinadas á la expedición.

Esta había de desembarcar en el puerto de Guadiana, situado al Occidente de la provincia de Pinar del Río y estaba destinada á salvar á Antonio Maceo, que desde hace días viene pidiendo con apremio refuerzos y municiones para poder hacer frente á las columnas del ejército que le persiguen.

La situación de Maceo debe ser tan apurada que se ha adelantado varias semanas la salida de la expedición á fin de llevar armas y municiones al jefe mulato.

Con el naufragio de la Hankins han perdido los filibusteros 1.200 rifles, 1.000.000 de cartuchos, 3.000 libras de dinamita y dos cañones de tiro rápido sistema Hothkiss.

Calculábase que las armas y municiones habrán costado cien mil duros.

Además los revolucionarios cubanos tuvieron que entregar trece mil duros para adquirir la balandra.

Formaban la expedición 126 hombres, casi todos ellos jóvenes, y pertenecientes á familias acomodadas y muy conocidas en la Habana.

Entre ellos estaban además de los anteriormente citados Bernardo Soto y dos químicos franceses.

Calixto García está disgustadísimo por el fracaso y se ha negado rotundamente á celebrar entrevistas con los reporters de los periódicos que acudieron á su casa impacientes por conocer los pormenores del naufragio.

Estrada Palma, el presidente de la junta revolucionaria cubana, se ha negado también á recibir á los periodistas.

Teme sin duda haber incurrido en responsabilidades y cometer alguna indiscreción.

Anteañoche se aseguró que pensaba dimitir la presidencia de la junta.

Los separatistas están consternados. Acusan al miembro de la junta que intervino en la compra del vapor Hankins de haber obtenido una prima de 5.000 duros, que ha encerrado en su gaveta particular.

En Nueva York se dice que la noticia del naufragio causó gran entusiasmo entre los leales de la Habana, donde circulaba el rumor de que los laborantes preparaban una expedición de gran importancia.

Calixto García y su hijo están enfermos á consecuencia de la mojadura.

La Hankins se hizo al mar sin llevar papeles ni haberse llenado ninguna formalidad administrativa.

El nuevo director del Museo

Según opinión unánime de los artistas de mayor talla; de la prensa, y al decir de El Liberal, según propósito del ministro de Fomento, sustituirá en la dirección del Museo de Pinturas al ilustre Palmarelli, el genial pintor Sr. Pradilla (D. Francisco).

Por tanto, consideramos de actualidad é interés reproducir la siguiente biografía artística del futuro director del Museo.

El autor de Doña Juana la Loca no es sólo un gran pintor, sino un erudito, que, además de haber estudiado una por una las obras de nuestros grandes maestros, en sus viajes á Madrid ha realizado investigaciones técnicas de importancia respecto á la factura de cada uno de ellos, especialmente de Velázquez, á quien profesa verdadero culto.

Pensionado de número de la Academia de España en Roma para el estudio de la pintura de historia en 27 de Febrero de 1875, alcanzó la medalla de honor en la Exposición general de Bellas Artes de Madrid el 15 de Abril de 1878; el 21 del mismo año obtuvo la gran medalla de honor en la Exposición universal de París, siendo nombrado caballero de la legión de honor en 15 de Noviembre de 1878 y miembro honorario de la Imperial Real Academia de Bellas Artes de Viena. Fué elegido académico corresponsal de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, el 2 de Enero de 1880, y director de la Academia de Bellas Artes de España Roma en 1881.

Es académico de mérito de la Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, desde 10 de Junio de 1882.

Caballero gran cruz de Isabel la Católica (21 Julio de 1882).

Medalla de oro, Exposición internacional de Viena (1882).

Medalla de oro de primera clase, Exposición internacional de Munich (Agosto 1883).

Miembro honorario de la Real Academia de Bellas Artes de Munich (11 Agosto 1883).

Oficial de Instrucción pública de Francia (31 Octubre 1889).

Miembro corresponsal del Instituto de Francia (20 Junio 1891).

Miembro ordinario de la Imperial Real Academia de Artes de Berlín (24 Febrero 1892).

Diploma de honor (único adjudicado) en la Exposición anual en el Palacio de los Artistas de Viena (17 Mayo 1892).

Obtuvo la Gran medalla de oro para el arte en la Exposición de Bellas Artes de la Academia Imperial de Berlín el 27 Julio 1892, y fué elegido Miembro de honor de la Sociedad de Artistas, de Berlín, el 29 Diciembre 1892.

Es el único pintor español miembro asociado del Instituto de Francia (del cual era ya corresponsal) elegido en 10 Noviembre 1894.

Y Académico de mérito «dell'Insigne Reale Accademia Romana de San Luca» (Junio 1895).

Impresiones teatrales

LOS ÚLTIMOS ESTRENOS

Exceso de original de interés y actualidad grandes, por referirse á la campaña de Cuba, impidió que en momento oportuno diese cuenta del estreno de La mujer de Lot. Hoy la reseña, por trasnochada, le resultaría al lector inútil; pero aprovechada la ocasión que se me ofrece para decir que el selecto público que acudió al Español el pasado viernes, acogió benévola mente la última producción del insigne autor de El nudo gordiano, aplaudiendo con buena fe expectante el acto primero; menos unánime, pero con mayor entusiasmo, el acto segundo, y sólo por los respetos debidos al señor Sellés, por deberes amistosos el acto tercero.

La mujer de Lot, en conjunto, resulta una equivocación lamentable; pero con detalles dramáticos de gran efecto, escenas admirablemente pensadas y cosas propias del ingenio grande que las ideó y primorosamente dichas.

En la interpretación se distinguió mucho la señora Guerrero, que estuvo inspiradísima é hizo de su papel una creación digna del nombre artístico que con justicia goza la bella inteligente primera actriz del clásico coliseo.

El cartel que anunciaba el estreno ofreció una novedad, que para muchos pasó desapercibida: la de señalar á continuación del título de la obra el nombre del autor.

Confieso que la novedad me resultó mayúsculo atrevimiento y que celebraré no tenga aceptación, ni imitadores.

Doña Perfecta, drama del Sr. Galdós estrenado en la Comedia, implica otra equivocación dramática lamentable; pero aún mayor y con menos atenuantes que La mujer de Lot.

En Doña Perfecta lo vago é incongruente del fondo corre parejas con la pesadez, monotonía y escasa brillantez de la forma; la vulgaridad de los conceptos, la impropiedad del lenguaje y de las situaciones, y la carencia absoluta de interés y de lógica en el drama; de humanidad, y de relación natural en los personajes.

Hace tiempo que vengo notando una reacción crítico-periodística excesivamente penévol para con los escritores de nombrada; y, que no hago críticas y me limito á transcribir impresiones personales, no tengo la dicha de formar entre los reaccionados y sigo diciendo las cosas por sus nombres, tal y cual me resultan y cree le han resultado á la mayoría de los espectadores.

Por esto prescindo de buscar fórmulas alambicadas para dejar traslucir que la última producción del Sr. Galdós ha parecido mala; que abarrió soberanamente al público, y que éste solo aplaudió con espontaneidad dos escenas del acto primero y el final del acto segundo.

No hay en toda la obra un tipo verosímil, que justifique racionalmente sus determinaciones y proceda como en su caso procedería cualquier hijo de vecino.

Por su contextura, el drama es anticuado; por sus tendencias, infundadamente pretencioso; en su esencia falso, y en su desarrollo deshiavanado, convencionalísimo, absurdo en gran parte.

La oratoria cursi constituye una monomanía de cuantos en Doña Perfecta figuran, y sin que la obra perdiese en claridad, podría suprimirse el 50 por 100 de los discursos que sus personajes pronuncian para desahogarse y pretender demostrar al espectador un imposible: que salieron para algo interesante al proscenio. Esto aparte de que el tercer acto sobra por completo y nada tiene que ver con el primero, segundo y cuarto.

Doña Perfecta, drama, no es sino un recitado de trozos mal escogidos y no bien extractados de la notable y popular novela del mismo nombre.

Al público que desconozca la novela, le faltan antecedentes para medio explicarse cuanto ocurre en el drama; mejor dicho cuanto los actores que le interpretan nos cuentan que ocurre, sin que nadie nos expliquemos el porqué así sucede.

Hay detalles y descuidos indisculpables—como el de Caballuco en una de las escenas del tercer acto, que en el espacio de dos é tres minutos se nos ofrece premioso é paabra é incapaz de coordinar y expresar ideas, y seguidamente, sin transición que legitime el fenómeno psicológico-fisiológico, orador fácil, correcto y galante hasta dejarle de sobra.

Con tales elementos la representación no podía ser, y no fué, cosa del otro jueves.

La Sra. Tubau trabajó mucho y á conciencia por sacar partido de su desairadísimo, difícil y antipático papel; el Sr. Mario caracte-

rizó el suyo notablemente; Emilio Thuiller consiguió ser muy aplaudido, derrochando buena voluntad y evidenciando crecientes méritos é indudables progresos artísticos; Balaguer también escuchó aplausos, y los demás intérpretes (actrices y actores) procuraron salvar la obra del naufragio que la amenazaba... y en mi concepto sigue amenazándola.

El público—en su totalidad compuesto de amigos y admiradores apasionados del repudatísimo escritor y autor genial—ovacionó al Sr. Galdós á la terminación de los cuatro actos. Yo no me permito el lujo de aplaudir, ni siquiera el que no se alterase el precio ordinario de las localidades.

Preferible—no plausible, ni aun tolerable—considero pagar un duro por ver La de San Quintín ó La loca de la casa, que abonar un real por escuchar Doña Perfecta.

PERECITO.

Extranjero

Berlin 28.—Los periódicos niegan categóricamente la noticia de que los dos cruceros de su marina que salieron de la Habana con rumbo á Venezuela hayan ido á exigir á viva fuerza el pago de los créditos que tiene una Compañía alemana contra el gobierno venezolano.

Es sin embargo exacta la noticia de que el gobierno de Berlín ha dirigido al de Caracas una nueva nota pidiendo el pago de dichos créditos.

Roma 28.—Algunos periódicos italianos continúan la campaña contra Francia, sosteniendo que esta nación surtió de armas y pertrechos á los abisinios.

Berlin 28.—El Banco del Imperio ha fijado su descuento al 3 por 100.

Londres 28.—Se activan las construcciones navales en Inglaterra.

Antes de un año quedará terminado el cuarto crucero de espólon y de una velocidad de veinte millas, cuya quilla acaba de ponerse en el arsenal de Portsmouth.

Viena 29.—A pesar de la negativa del Papa á acceder á la incomprensible pretensión del príncipe Fernando de Bulgaria para que su hijo sea bautizado según la religión cismática, se ha resuelto según parece que el día 12 del próximo Febrero se celebrará dicha ceremonia, que se verificará con grande ostentación en Sofía, asistiendo á ella, los altos funcionarios del Principado y los individuos del Parlamento.

No se explica cómo una princesa tan piadosa como es la esposa del príncipe Fernando, consienta sin protestar que su tierno hijo sea bautizado fuera de la religión católica, á la que pertenecen sus padres.—Fabra.

París 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 61,12, 61,50 y 61,81. 3 por 100 francés: 102,12.

Londres 29.—Exterior español: 60,87.

Londres 29.—Según un corresponsal de San Petersburgo la Liga de defensa armenia ha propuesto al Sultán la alianza con Rusia.

De realizarse dicha alianza Rusia ocuparía á Anatolia y garantizaría la seguridad del trono del Sultán.

Francia é Italia apoyarían esta política é Inglaterra compraría la isla de Chipre.

Londres 29.—El periódico Standard concepta desesperada la situación del Sultán.

Inglaterra no desea la caída de Turquía; pero de efectuarse ésta, desea obtener iguales ventajas que las que obtengan las potencias que hayan contribuído á la misma.

Londres 29.—El Sr. Hamilton ha anunciado en un discurso pronunciado en Chiswick el próximo y henroso arreglo del conflicto con los Estados Unidos.

El arreglo se basará en que si Inglaterra respeta la doctrina de Monroe en lo que se refiere á América, hará respetar la misma doctrina en sus colonias, especialmente en la África del Sur.

Nueva York 29.—Un despacho de Caracas publicado en el World da como muy probable que Venezuela acceda á la reclamación de Alemania sobre el pago de los ferrocarriles sin formular protesta alguna.

Roma 29.—El proceso contra el periódico La France por la publicación de la lista de los 104 se verá ante el Tribunal de Assises del Sena en la segunda quincena de Febrero y durará bastantes días por haber de renovarse el Jurado para cada uno de los querrelantes.

Defenderá al periódico el ex prefecto de policía Sr. Andrieux.

París 29.—El proyecto de reforma de los tribunales formado por el ministro de Justicia y aprobado por la comisión de la Cámara de Diputados entraña la supresión de cincuenta y seis tribunales de primera instancia que quedan reducidos á un juez, un suplente y un sustituto.

Viena 29.—El Tribunal del Imperio se ha declarado incompetente para entender en la demanda del doctor Lucger contra la disolución del Consejo municipal de Viena.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

La zafra en Oriente.—Varios cuencos.—Bajas de los combatientes.—Prisioneros.—Combate en la partida de Máximo Gómez.—El enemigo rechazado.—Bajas.

Habana 28.—Capitán general á ministro Guerra.

Participa general Pando muelen todos los ingenios Jibara, Guanangamo, Manzanillo y mayor parte Cuba.

Capitán González Bernal, con treinta y seis movilizados y columna Rabanal, batieron partidas Lacret, Clotilde García Ioma potrero Lacama, dispersándola; nosotros cinco muertos, enemigo ignorase.

Anteayer, general Godoy, Oladita (Villas), batió partidas Robao, Cayito, Alvarez Núñez, ocupándoles campamento, ocupóles cables; correspondencia, municiones; nosotros cinco heridos y contusos.

Ayer, teniente coronel Aidea sorprendió Grima campamento cabelella Aniebario Durán, cogiéndole caballos, armamento, igno-

EXPEDICIÓN FILIBUSTERA

Telegrama de Fabra

Nueva York 28, recibido el 29 —(Vía Cable Bilbao)—Un despacho de Haven, Estado de Massachusetts, fechado hoy, da algunos detalles respecto del naufragio de la balandra Hankins, en la cual se habían embarcado Calixto García y otros filibusteros para operar un desembarco en las costas de Cuba.

Dice que iban á bordo 80 cubanos; que el buque, á consecuencia de una vía de agua comenzó á anegarse; que los tripulantes vieron obligados á refugiarse en los botes, y que en medio de la confusión que se produjo perecieron 10 de los citados pasajeros.

El naufragio ocurrió á unas 75 millas náuticas al Sudeste de Long Island.

Se sabe que el buque conducía algunos cañones de montaña, muchos fusiles y una cantidad muy grande de municiones.

El cargamento incluso el equipaje de los viajeros se perdió por completo.

base bajas enemigos; nosotros tres heridos, un oficial contuso.
Comandante Palacios batió hoy en Plátanos (Cuba) partida Bejarano, causándola muchas bajas, ocupándola tres muertos, contándose titulado capitán Castro, aparato fabricación cartuchos, quince armamentos, botiquin monturas y campamento; nosotros un herido, dos contusos.
Comandante alcalde, San José de los Ramos (Matanzas), hizo hoy un muerto y dos prisioneros, grupo cincuenta insurrectos.
Columna comandante Pérez, batió ayer Altamirero (Matanzas), partidas Lacret, haciéndole dos muertos, dos prisioneros; nosotros tres heridos leves.
Comandante Martínez Lacosta con 100 ingenieros, 80 de San Quintín y 40 guardias civiles, tuvo ayer combate en ingenio Santa Lucía, de esta provincia, con el grueso de la partida de Máximo Gómez, que intentó devolverlo, acudiendo al fuego columna Linares y Aldecoa, sosteniendo combate hasta el obscurer, que fué rechazado enemigo con muchas bajas.
Las nuestras un oficial y doce de tropa heridos.—Martín.

Máximo Gómez

Rumores de que ha muerto
Según telegramas de la Habana, circular por aquella capital rumores de que había muerto Máximo Gómez.
Parece ser que el general en jefe interino ha recibido un telegrama del comandante militar de San Antonio de los Baños, en el que se dice que un grupo de insurrectos se había presentado en Alquizar solicitando se les facilitase un sarcófago de lujo.
Hechas por el comandante militar de San Antonio de los Baños las necesarias averiguaciones, se supo que el origen de la noticia de la muerte de Máximo Gómez se fundaba en que los insurrectos que habían solicitado el ataúd pertenecían a su partida, deduciéndose de aquí que un sarcófago de lujo sólo podría destinarse al cadáver del «generalísimo».
Las indagaciones del comandante militar sólo confirmaron como hecho indudable la petición del sarcófago y la clase de éste, suponiéndose que debe destinarse a algún importante individuo que le acompañaba y no a él mismo, pues en este caso, noticia de tan grande trascendencia hubiera seguramente llegado a conocimiento del comandante militar de San Antonio de los Baños.
Como estos días han muerto bastantes cabecillas, el sarcófago pedido por los rebeldes jen pudiera ser para cualquiera de éstos y no para el «generalísimo».

Otras noticias de Máximo Gómez

A la vez que de la Habana telegrafían aquellos rumores, un correspondiente dice, con fecha de ayer:
«Una persona que habló ayer con Máximo Gómez, me ha manifestado que aumenta extraordinariamente el desaliento de que se halla dominado el referido jefe insurrecto.
Las dificultades que a cada momento encuentra para realizar sus planes y la actividad que se imprime a las operaciones, contribuyen al decaimiento de su ánimo, hallándose el mismo persuadido de lo comprometido de su situación.
De este desaliento participan en grado muy superior sus huestes; según la persona que me ha comunicado estas noticias, ascienden a unos 1,500 hombres, muchos de ellos armados solo de machetes.
Máximo Gómez preguntó si había tropas en Hoyo Colorado, y en vista de contestación afirmativa desistió de dirigirse hacia aquel punto, prefiriendo alejarse, lo cual prueba que persiste en evitar todo encuentro.
Los rebeldes enterraron 10 cadáveres. La impedimenta de la partida les es muy embarazosa, pues llevan 100 heridos.
Ahora parece que Máximo Gómez intenta retroceder hacia la parte Sudeste. Tanto los esfuerzos de éste como los de Maceo, son salir a toda costa de la Habana y Pinar del Río antes de que llegue el general Weyler con los nuevos refuerzos.»

La columna Canella

La columna Canella llegó ayer mañana a Guanajay, y salió inmediatamente sobre la huela de Máximo Gómez.

El general Marín a campaña

A Pinar del Rio. — Noticias de la guerra. — Laborantes presos. — Situación de Maceo. — Voluntarios.

Se ha tenido noticia de pequeños encuentros sin importancia.
Los rebeldes siguen haciendo fechorías en las fincas de campo de Güines y Matanzas.
El tren que salió de la Habana con dirección a Güines no pudo llegar a este pueblo. El teléfono ha sido cortado cerca de Maguagua.
Los rebeldes han quemado un puente en la línea férrea de Cárdenas.
Han ingresado hoy en la cárcel 12 laborantes apresados en Puerto Padre.
Uno de ellos es un conocido médico.
La situación no ha variado.
Las columnas combinadas siguen operando para impedir la salida de Maceo de Pinar del Rio.
En tanto Máximo Gómez, queriendo favorecer la retirada de Maceo, sigue manteniéndose en las cercanías de Güines.
El fracaso de la expedición de Calixto García ha contrariado mucho a los rebeldes, porque contaban con las municiones que iba a llevarles aquella expedición para seguir sus movimientos.
Ahora se explica la marcha de Antonio Maceo hacia Mantua.
Su propósito era estar en las playas inmediatas al archipiélago Guaniguanico, porque el barco de Calixto García debía pasar entre los Bajos Colorados.
En Mantua y otros puntos inmediatos hay 4,000 insurrectos sin armas.
Los Bajos Colorados son vigilados hoy cuidadosamente.
La mayor parte de los barcos de guerra que hay en Cuba se encuentran en aquellos lugares.
Después de racionarse han salido de la Habana las columnas de Cornet y Segura.
Quinientos voluntarios de la Habana han salido para reforzar la línea de Batabanó.
Fueron revistados en el parque de la estación por el general Marín, a quien acompañaba el Sr. Suárez Inclán.
Reino en el acto gran entusiasmo.
El general Marín procuraba por todos los medios la formación de guerrillas, a fin de llevar el mayor número posible de fuerzas a la provincia de Pinar del Rio.
Esperábase acontecimientos de importancia

en Pinar, para cuya provincia ha salido el general Marín con mil caballos.
Se encargará del gobierno el general Suárez Valdés.

Tren tirotando

Ayer tirotaron los rebeldes que circulan por la provincia de la Habana, a una máquina exploradora que descendía de la Unión a San Felipe.
Detrás marchaba un tren de viajeros.
Las fuerzas del ejército contestaron a la agresión.

Se empeñó la lucha, que fué breve y rápida.
De ella resultaron cinco insurrectos muertos.
El enemigo detuvo después el tren de viajeros en Zafundo.
Los rebeldes pusieron fuego a la locomotora y abrieron la válvula.
El tren salió con velocidad vertiginosa, y llegó a San Felipe, donde descarriló.

Cabecilla muerto

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la muerte del cabecilla Roberto Bermúdez.

El cabecilla Lacret

Continúa Lacret en la provincia de Matanzas. Su partida ha quemado unos puertos.
Tres veces ha atacado a Güira, siendo otras tantas rechazados los rebeldes.
El último ataque fué muy reñido, sufriendo bastantes bajas los insurrectos.

Organización de fuerzas.—La caballería y la artillería.—Propósitos del general Marín.
Continúa organizándose las fuerzas de caballería cuyo concurso se considera indispensable para el mejor éxito de la campaña.
En Matanzas y en Las Villas se han recogido bastantes caballos que han de utilizarse inmediatamente, parte en la persecución del enemigo y otros en vigilar la línea férrea y estratégica de la Habana y Aatabanó.
Mandarán en jefe las fuerzas de caballería el bizarro coronel Ruiz, y de Las Cruces, pueblo de la provincia de Santa Clara, que es uno de los principales centros de organización de la requisa, llegará en breve una fuerza de 700 soldados de caballería a las órdenes del jefe de esa arma Sr. Marote.
La caballería, en vez de machetes, se armará con sables afilados.
Respondiendo al propósito de utilizar combinadas todas las armas del ejército, se ha reorganizado también la artillería, estando situados ya doce piezas en los principales puntos estratégicos de la línea de Batabanó.
El general Marín está resuelto a imprimir la mayor actividad a las operaciones militares.

Detalles de un hecho de armas

La Epoca ha recibido de Cuba, y publica, los siguientes pormenores importantes y de gran interés relativos al último hecho de armas dirigido personalmente por el ilustre general Martínez Campos:
«Máximo Gómez, con seis mil a siete mil hombres, se iba aproximando a los límites de la provincia de Matanzas.
Martínez Campos situó su cuartel general en Colón, y con hábiles maniobras de varias columnas que operaban detrás de Gómez, lo venía empujando hacia donde él se hallaba, con la esperanza de derrotarlo.
Gómez estaba cercado por las columnas de Campos, Navarro, Prast y Luque por el Sur, y comenzaba a cerrarse por su vanguardia y a tomar contacto con las fuerzas de Suárez Valdés, que con Aldecoa y Campos, cubrían la vanguardia del enemigo por el Norte.
La operación era hermosa, y el triunfo casi seguro; pero una de las columnas se retrasó doce ó catorce horas en tomar su posición y Máximo Gómez se coló por el hueco que le dejó abierta la columna retrasada, y se puso a retaguardia de Martínez Campos.
Tenía por delante toda la provincia de Matanzas, llana, cubierta de caña y de ingenios, donde en condiciones ordinarias no podía moverse sin tropezar con una columna; pero él calculó el desconcierto que había de producir su escapatória, y como una horda de salvajes, se precipitaron los insurrectos hacia el Este, quemando todo a su paso y en deracina hacia la Habana.
Sobrevino el desconcierto calculado por el cabecilla y las columnas avanzaron para cerrar el paso a la capital.
Y cuando Máximo Gómez vio ya limpio de soldados el camino de Las Villas, contramarchó, dejando burlados a todos, que corrían desalentados y sin poder dar con él.
Martínez Campos cogió 1,200 hombres y marchó sobre él y le alcanzó en Audaz, ingenio que estaba ardiendo, y entre las llamas de las cañaverales sostuvo un combate épico de dos horas.
Aquí se quiso hacer matar, exasperado al ver destruidos sus planes por un retraso y al observar tanta ruina y cenizas.
Mandó echar pié a tierra a todos y se puso sólo a caballo y en lugar visible para que lo mataran.»

Los sargentos

No es exacto que por ahora se proyecte autorizar el ascenso de los sargentos a segundos tenientes mediante un examen. Existen actualmente bastantes subalternos para cubrir las plazas necesarias, tanto en Cuba como en la Península.

Reclamación de Francia

El cónsul francés ha presentado, en nombre del Gobierno que representa, una reclamación para que sea juzgado por los tribunales ordinarios el subdito francés Mr. Laine, a quien se persigue como cabecilla filibustero, el cual se halla sometido a la jurisdicción de guerra.

Rectificación oficial

Dice *El Imparcial*:
Hasta la mañana de hoy nada sabe el Gobierno de que piensan venir de Cuba los generales Suárez Valdés, Jiménez Moreno y Canella.
Un ministro, hablando de esto, nos ha dicho que no podían molestarlos éstos porque el general Weyler llevase a los generales Ahumada, Bargés, Ochoando, Arolas y Melguizo, pues acaso pensara el nuevo gobernador general en crear tres cuerpos de ejército en Cuba: uno en el departamento Oriental, otro en Occidente y otro en el Centro, para los cuales necesitaria dos tenientes generales, que bien podrían ser los Sres. Pandó y Bargés en los dos límites de la isla, quedándose en el Centro el general Ochoando, como jefe de división mayor.
En cuanto a generales de división y de brigada, reuniéndose en Cuba 120,000 hombres, pueden tener empleo los Sres. Arolas y Melguizo, sin que por eso dejen de ser necesarios

los generales de igual graduación que hay en la isla.

ESCANDALO ELECTORAL EN LA UNIVERSIDAD

Bajo la presidencia del rector se reunió ayer tarde el claustro universitario para discutir acerca de las exclusiones é inclusiones en el censo electoral.

En virtud de Real orden de Fomento habían sido excluidos de las listas los doctores no vecinos de Madrid ó que no habían justificado su vecindad en esta capital.

El Sr. Azcárate quiso combatir estas exclusiones, fundándose principalmente en la incompetencia del ministro de Fomento para dictar disposiciones referentes a la elección de senadores.

El rector no consintió al Sr. Azcárate que discutiera este asunto.
Pidieron la palabra varios doctores para apoyar lo sostenido por el Sr. Azcárate, negándose el rector a que hablara.

La actitud del Sr. Fernández y González motivó la presentación de un voto de censura que apoyó el señor duque de Veragua y que no llegó a votarse porque el rector, después de consentir el debate, se negó a la votación.

El Sr. Sánchez Román amenazó al rector con exigirle responsabilidad ante los Tribunales por delito electoral.

En la imposibilidad de votar la proposición del duque de Veragua, la suscribieron la mayoría de las doctores presentes.

La discusión alcanzó en algunos momentos caracteres de disputa. El rector, firme en su actitud, levantó la sesión, poniéndose el sombrero.

Después, comprendiendo, sin duda la gravedad del hecho, dijo que sólo había suspendido la sesión hasta mañana viernes.

Tribunales

En el Tribunal Supremo, en la sala de lo criminal, se verá hoy el recurso de casación interpuesto por el gobernador eclesiástico de la Habana, D. Juan Bautista Casas, contra la sentencia de aquella audiencia territorial, que le condenó a inhabilitación absoluta temporal y sujeto a la vigilancia de la autoridad veintinueve años, cuatro meses y dos días, por haber prohibido que los párrocos facilitasen certificaciones sacramentales para efectuar el matrimonio civil.
Defenderá al Sr. Casas el diputado y letrado D. Ramón Necedal, director de *El Siglo Futuro*.

En el orden administrativo está resuelta esta cuestión, en virtud de una real orden expedida por el ministro de Ultramar, a consecuencia de las reclamaciones del reverendo arzobispo de Cuba, prohibiendo que se obligue a los párrocos a expedir certificaciones sacramentales y respetando su sagrado ministerio.

Pero ahora se trata sólo de la sentencia de la sala de lo criminal de la Habana y de su casación é confirmación por el Tribunal Supremo.

Para asistir a la vista ha llegado a Madrid el gobernador eclesiástico procesado, después de haber descansado algunos días en Orense, su pueblo natal.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.
Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar por gestión directa 500 fusiles Mauser, 300.000 cartuchos de guerra y 7.500 de ejercicios; 1.500 correajes, seis cañones de tiro rápido de 42 milímetros con montajes y accesorios y varios proyectiles con destino al apostadero de la Habana.

Noticias

Vacantes

—La Secretaría del Ayuntamiento de Llanés (Gerona), dotada con 800 pesetas, hasta el 23 de Febrero.
—La del de Alió (Navarra), con 1.000, hasta el 11.
—La del de Villar del Humo (Cuenca), con 750, hasta el 26.
—La del de Manzano (Salamanca), con 225, hasta el 27.
—Por defunción se halla vacante el cargo de Contador de fondos municipales de Alcoy

Zamora

Por el Provisorato y Vicaría general del Obispado se cita y se llama a cuantos se crean con derecho a los bienes dotales de la capellanía colativa que en la Iglesia de San Ildefonso fundó D. Juan Alvarez de Valverde.

Una gitana

Hace dos meses próximamente, que una muy viva gitana, apodada la «Ojitos», hizo amistad con una sirvienta que está en relaciones amorosas con un soldado, hoy en el ejército de Cuba.
La gitana propuso a su amiga que medianamente cincuenta pesetas se comprometía a traer de la gran Antilla a su novio.
La sirvienta accedió a la proposición de la «Ojitos», y después de retirar de la Caja de Ahorros las cincuenta pesetas que tenía de reserva, se las entregó a la protectora, la cual aseguraba que tenía grande contacto con el ministro de la Guerra.
El soldado, como era de esperar, no ha regresado, y la novia, cansada de esperarle, consiguió detener a la gitana y la puso a disposición del juzgado de primera instancia de Buenavista.
Ayer fué llevada la «Ojitos» a la cárcel de su sexo, con gran contentamiento de la candida novia.

Una loca en Palacio

En el Palacio de la Plaza de Oriente se presentó ayer una mujer decentemente vestida.

Entró por la puerta del Príncipe, y al llegar a la escalera, la preguntaron los celadores de servicio:

—¿Dónde va usted?
—Arriba—contestó resueltamente.
—No se puede subir.
—¿Por qué no se puede subir?
—Porque está prohibido.
—¿Cómo? ¿Se atreven ustedes a interceptar el paso a la que representa la salvación de la patria, a la que maneja el timón del Estado?
Los celadores consiguieron hacer desistir de su propósito a la infeliz enajenada.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fué curada ayer una joven de vida airada, que en la casa núm. 19 de la calle de Cuchilleros recibió una puñalada en el costado izquierdo.

El autor del hecho, llamado José Gómez Colás, que habías dado a la fuga después de cometerle, presentése más tarde espontáneamente a las autoridades y confesó su delito. La mujer herida se halla grave.

Acerca del motín en Becerreá sereció ayer el siguiente despacho oficial:

«Lugo 28.—Terminada recaudación en Ferreiros (Becerreá) sin novedad. Detenidos cuatro hombres más y una mujer. Algunos periódicos publican noticias exageradas de lo ocurrido en aquel pueblo.»

Capitán de voluntarios

El diputado carlista Sr. Zubizarreta ha pedido al Gobierno que le conceda la gracia de nombrarle capitán de voluntarios de Cuba, para ir allí a pelear contra los enemigos de la patria.

Para la vacante de teniente general ocurrida por fallecimiento del general Gamir, será ascendido el general de división don Joaquín Ahumada, actual segundo jefe del cuerpo de ejército de Cataluña, que ocupa el primer lugar en el escalafón.

Deja el Sr. Ahumada una vacante de general de división, que con otras dos que existían son tres, y para ocuparlas se citan los nombres de los generales de brigada Sres. Novoa, Castelvi y D. Amós Quijada.

A las tres de ayer tarde tomó posesión de su destino el nuevo secretario del Gobierno civil de Madrid Sr. Casás.

El señor ministro de Fomento ha cedido al ministerio de la Guerra el histórico Alcázar de Segovia, con destino exclusivo para parque y museo de Artillería, conforme lo había solicitado el Ayuntamiento de aquella capital secundado por altas jerarquías de la milicia.

Ha fallecido en Madrid la señora madre de nuestro querido amigo el distinguido redactor de *El Correo* D. Norberto González Aurielles.

Tanto a nuestro estimado compañero como a su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El representante de la Trasatlántica ha presentado en el juzgado de guardia querrela por calumnias é injuria contra nuestro colega *El País*, por artículos insertos en dicho periódico.

El día 31 del actual terminará el plazo concedido para el canje de efectos timbrados del año anterior por los del corriente.

Hemos recibido un ejemplar del libro que comprende la *Agenda de administración municipal y general para 1896 y el Diccionario estadístico de todos los Ayuntamientos de España*, que con creciente éxito publica desde 1888 el contador de la Diputación provincial de Barcelona, D. Antonio Torrens y Monner.

Contiene, entre otros datos y noticias interesantes, los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día ó que tienen plazo fijo ó fatal; y la relación por orden alfabético de los Ayuntamientos de España, con expresión de la provincia á que pertenecen é el número de habitantes de hecho según el censo de población vigente. Es un libro de suma utilidad para los industriales y comerciantes, é indispensable a los funcionarios y empleados de toda clase. Forma un volumen de más de 200 páginas, editado por la casa Bayer Hermanos, Castaños 6, 1.º, Barcelona, y se vende, elegantemente encuadernado, al precio de 2 pesetas el ejemplar.

Ultimas notas

El Sr. Cánovas negó ayer que el decreto de disolución se publique el día 8 de Febrero.

«Esto aparte—añadió—no creo deba interesar a nadie la fecha en que el decreto se publique.»

Lo importante para los políticos, conocido mi propósito de no gobernar con las actuales Cámaras, será saber si yo disuelvo las Cortes ó si entrego el poder al Sr. Sagasta; y claro está que no pienso en lo último, cuando espero obtener el decreto de disolución.

Lo que desde luego afirmo, es que de este asunto no se ocupará el Gobierno mañana, pasado, ni en la semana próxima. Yo no he resuelto aún nada todavía, y juzgo imposible, por tanto, que sea fácil adivinar mis pensamientos.»

No sabemos por qué los liberales de segunda fila han recibido con gran regocijo las precedentes manifestaciones del Sr. Cánovas, suponiéndolas nuncio de acontecimientos próximos, y para ellos muy favorables.

Los fusionistas regalarán a su jefe una placa de plata rodeada de un cordón de oro sostenido por un hermoso zafiro.

El cordón forma lazo en su parte superior, y de él pende la insignia del Toisón de Oro.
Los señores duque de Tamames y conde de Romanones han visitado al Sr. Sagasta, para pedirle que señale día, hora y sitio para hacerle entrega del objeto de arte.

El acto se realizará muy en breve en el Círculo liberal.

Presidirá á los diputados el señor marqués de la Vega de Armijo.

Presímese que pronunciará un discurso de interés político, y espérase con curiosidad lo que, contestándole, diga el Sr. Sagasta.

En la reunión que celebró ayer tarde el Consejo de gobierno del Banco de España quedó definitivamente resuelto el préstamo de cincuenta millones de pesetas que pondrá en cuenta corriente dicho establecimiento á disposición del señor ministro de Ultramar.

La operación se ha concertado en identidad de condiciones á las que por igual cantidad realizaron hace pocos meses el mencionado Banco y el mismo ministro, con una sola variante: en el anterior préstamo el interés por el primer trimestre fué de 4 por 100, y en los restantes de 4,50 por 100, y ahora, todos los trimestres devengarán el interés de 4,50 por ciento.

Ayer se reunieron los diputados republicanos, no asistiendo el Sr. Pi y Margall, quien manifestó á sus compañeros que nada podía resolver sobre los nuevos intentos de unión, ni de las soluciones que exija el problema antillano, ni sobre ninguna de las cuestiones de actualidad, mientras no recaigan acuerdos en la asamblea de su partido que tiene convocada para el 8 de Febrero próximo.

Ante el temor de que se desuelvan las Cortes, y teniendo en cuenta que hay mucha opinión en las masas republicanas favorables al retraimiento electoral, que sería conveniente para no perder el acta, levantar el espíritu de dichas masas por medio de meetings en las grandes capitales y propusieron que para el caso de disolución del Parlamento debían dejar las minorías un comité que se pusiera en relación con los diversos partidos republicanos.

Después de mucho discutir y de expresar los deseos de la unión de los republicanos, sobre todo para el caso de unas elecciones generales, convinieron en lo siguiente:

1.º Esperar á que se celebren las próximas asambleas de los partidos federal y progresista de la derecha.
2.º Que los centralistas tomen la iniciativa acudiendo á dichas asambleas á proponerlas la inteligencia de todos los republicanos, y

3.º Que para realizar esta inteligencia debían nombrar los tres partidos comisiones delegadas que formen un comité directivo, con facultades para entender en las diversas cuestiones que se susciten.

La *Correspondencia* ha oído—como nosotros—que el decreto de disolución de Cortes se publicará del 8 al 10 de Febrero próximo; pero los ministros siguen diciendo que citar fechas es caprichoso, porque no se ha tratado de ello en Consejo todavía.

Lo que parece es que no serán tan radicales como se ha supuesto los procedimientos á que apele el Sr. Sagasta en el caso de que el gobierno decreta la disolución de las actuales Cortes.

Caracterizados personajes fusionistas afirman que su jefe lo único que ha manifestado es que en cuanto se publique el decreto convocará á una reunión para consignar la protesta del partido, pues los deberes que tiene el liberal que cumplir le impiden hacer otra cosa.

Acerca de este asunto dice hoy *El Globo* lo que sigue:
«El diputado Sr. Muro, jefe de los republicanos progresistas, estuvo ayer tarde al anochecer en casa del Sr. Sagasta, hallando á éste que volvía de paseo y celebrando una muy detenida conferencia.»

Sin duda deseaba conocer el Sr. Muro la opinión del jefe del partido liberal monárquico, acerca de ciertos recursos que pudieran emplearse para pedir la reunión de las Cortes.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 28	DÍA 29
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	64.55	64.60
Idem id. pequeños.	68.50	67.45
Idem id. fin corriente.	64.35	64.60
Idem id. fin próximo.	64.20	64.45
Nuevas series G y H.	67.75	68.10
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891).	73.45	73.90
Idem id. pequeños (1891).	75.30	77.10
Nuevas series G y H (1891).	82.50	83.10
Deuda al 4 0/0 amortizable.	77.65	78.25
Idem pequeños.	79.00	79.75
Billetes de Cuba (1886).	91.35	95.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	80.50	83.75
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101.30	101.70
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	376.00	378.00
Compañía de Tabacos.	188.50	188.75

METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.	00.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.0	00.00

CAMBIO		
Londres, á la vista.	30.45	30.40
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
París, á la vista.	20.90	20.50
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la isla debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.^a** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean; como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

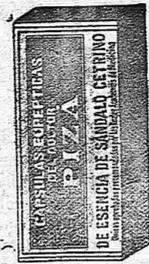
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

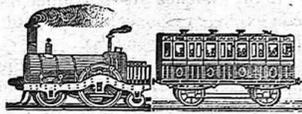
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos brados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco de Sándalo.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8^h 12 mañana, 2^h 15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11^h 45 (mixto), mañana y 5^h 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6^h 27 mañana, 12^h 15 (mixto) y 5^h 45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-1895, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDIA DE PALMA

Los mozos Antonio Quegias Muntañer, Juan Torrandell Rotger y Antonio Cabanellas Gomila, se servirán presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 16 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas, pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel Contraste, Cordelería 28, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, de-

biendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—Alcalde, Jaime Salom y Vich.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA

Debiendo celebrar Junta general ordinaria de Accionistas el día 2 de Febrero próximo á las doce de la mañana, según lo dispuesto por el Banco en cumplimiento del art. 74 de los Estatutos; ocho días antes se facilitará por esta Secretaría las papeletas de asistencia á los señores Accionistas con derecho á ella, de los cuales quedará expuesta la correspondiente lista, en portería de la Sucursal.

Palma 23 de Enero de 1896.—secretario, E. Villarazo.

ALMONEDA de cómodas, sillones, mesas estofadas, cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Seccion religiosa

Santo de hoy
San Ignacio ob.

Santo de mañana
La Purificación de Nuestra Señora

Jubileo de Cuarenta Horas
En santa Eulalia, á la Purificación de Nuestra Señora.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona el 18 de Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de 3.^a clase para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Dígnense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

¡Mira el más interesante y maravilloso con el que descubrirás las largas veladas de tu futuro!

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas ó por adelantado para los Sres. suscriptores á 125 pesetas.

BALBAÑAS el 20 de Septiembre de 1895.